

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN

Aristos Campus Mundus - CEI



PROTOCOLO DE PUBLICACIÓN Y REDACCIÓN DE NOTICIAS

Diferenciamos dos tipologías de noticias:

Institucionales: entendemos por noticias de carácter institucional aquellas que surgen de la Agregación y no de las Universidades de forma individual.

Dentro de esta categoría consideramos por ejemplo la noticia de renovación del sello de Campus de Excelencia Internacional.

Así mismo, consideramos en este punto aquellos supuestos en que la noticia se genera de forma simultánea en las tres universidades, a pesar de que la iniciativa proceda de una de ellas.

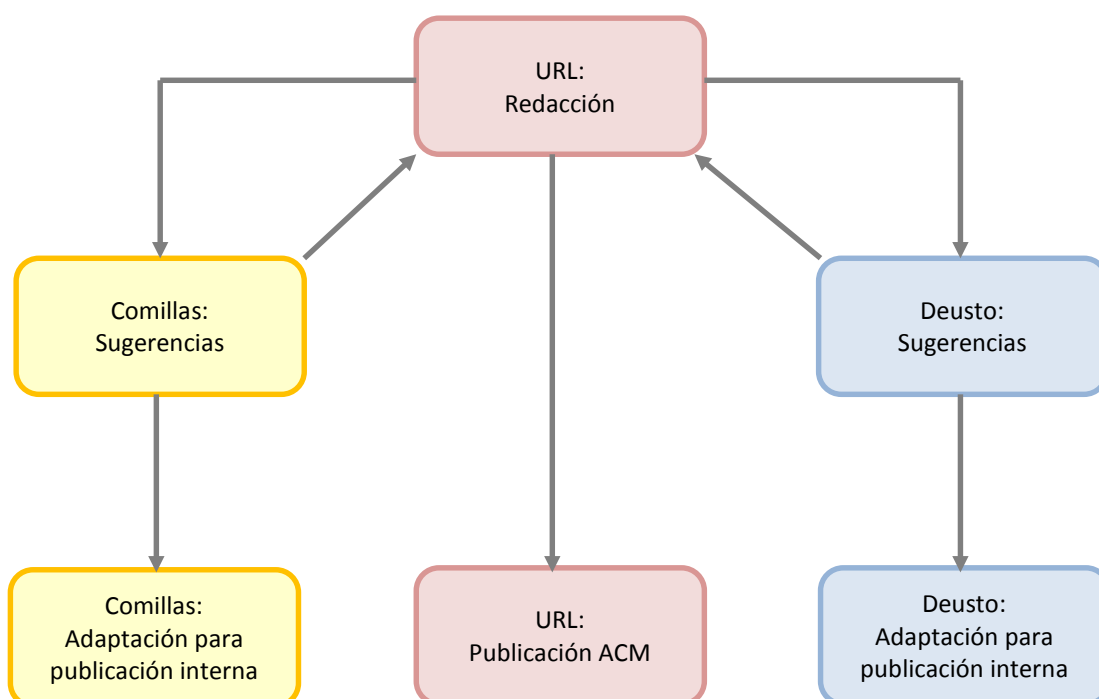
No institucionales: entendemos por noticias no institucionales aquellas que tienen el origen y liderazgo en una de las tres universidades y que habitualmente se vincularan a un evento que esta universidad acoge.

Dependiendo de con cuál de estas categorías de noticia tratemos el protocolo de publicación y redacción de noticias será uno u otro.

Protocolo de publicación y redacción de noticias de carácter institucional:

Corresponde a la universidad que ostenta la Secretaria General de la Agregación, la redacción y publicación de la noticia, previo consenso con las otras dos universidades.

Actualmente, por lo tanto, se concreta en:



Protocolo de publicación y redacción de noticias de carácter no institucional:

La universidad que aloja el evento será la encargada de redactar y publicar la noticia en la web de la agregación previa remisión de la misma a las otras dos universidades, las cuales en caso de considerarlo relevante para su comunidad universitaria, podrán adaptarlas para su publicación en sus webs individuales.

Por lo tanto, se concreta en:

